



# Convocatorias UE

## Programa Erasmus + 2015

[Fecha publicación: 02/10/2014]

Entidad convocante:	Comisión Europea
Objetivo:	La presente convocatoria de propuestas se basa en el Reglamento (UE) número 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, por el que se crea el programa «Erasmus+» (el programa de educación, formación, juventud y deporte de la Unión), así como en el programa de trabajo anual de Erasmus+ para 2014 (rúbrica 4, sobre dimensión internacional de la educación superior) y el programa de trabajo anual de Erasmus+ para 2015. El programa Erasmus+ abarca el período 2014-2020. Los objetivos específicos del programa Erasmus+ figuran en los artículos 5, 11 y 16 del Reglamento.
Líneas de actuación subvencionables:	La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del programa Erasmus+: <b>-Acción clave 1 (AC1):</b> Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje <b>-Acción clave 2 (AC2):</b> Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas. <b>-Acción clave 3 (AC3):</b> Apoyo a la reforma de las políticas <b>-Actividades Jean Monnet</b> <b>-Deporte</b>
Participantes:	Podrá solicitar financiación con cargo al programa Erasmus+ cualquier entidad pública o privada que trabaje en el ámbito de la educación, la formación, la juventud y el deporte. Además, los grupos de jóvenes que trabajan en el sector de la juventud, aunque no necesariamente en el marco de una organización juvenil, podrán solicitar financiación para la movilidad por motivos de aprendizaje de jóvenes, estudiantes o trabajadores, así como para asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud.
Presupuesto:	El presupuesto total destinado a esta convocatoria de propuestas se estima en 1736,4 millones.
Plazo de presentación de solicitudes:	<b>Acción clave 1</b> Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud: 4 de febrero de 2015 Movilidad de las personas en el ámbito de la educación y la formación: 4 de marzo de 2015 Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud: 30 de abril de 2015 Movilidad de las personas en el ámbito de la juventud: 1 de octubre de 2015 Titulaciones de máster conjuntas Erasmus Mundus: 4 de marzo de 2015 Eventos a gran escala del Servicio Voluntario Europeo: 3 de abril de 2015 <b>Acción clave 2</b> Asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud: 4 de febrero de 2015 Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud: 30 de abril de 2015 Asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud: 1 de octubre de 2015 Alianzas para el conocimiento y alianzas para las competencias sectoriales: 26 de febrero de 2015 Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior: 10 de febrero de 2015 Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud: 3 de abril de 2015-2 de septiembre de 2015 <b>Acción clave 3</b> Reuniones entre jóvenes responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud: 4 de febrero de 2015, 30 de abril de 2015 y 1 de octubre de 2015. <b>Acciones Jean Monnet</b> : 26 de febrero de 2015 <b>Actividades deportivas</b> Dependiendo del evento desde el 22 de enero al 14 de mayo de 2015.
Más información:	<a href="http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:JOC_2014_344_R_0010&amp;from=EN">http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:JOC_2014_344_R_0010&amp;from=EN</a>